

Señores.

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA-GERENCIA DEPARTAMENTAL
COLEGIADA DEL HUILA**

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 80412-2020-36895.

ENTIDAD AFECTADA: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA.

PRESUNTOS

RESPONSABLES: ISSI MARGARITA QUINTO HERRERA Y OTROS.

TERCERO

VINCULADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: APORTE PRUEBAS DOCUMENTALES.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, tal y como consta en el expediente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal otorgado, procedo a aportar las documentales solicitadas por su despacho mediante auto N°200 del 30 de abril de 2024:

- Póliza de Manejo 22218705 / 0 - CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – Vigencia desde el 01/01/2018 hasta el 31/12/2018.
- Certificación estado actual Póliza de Manejo 22218705 / 0.
- Póliza de Manejo 22396430 / 0 - CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – Vigencia desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2019.
- Certificación estado actual Póliza de Manejo 22396430 / 0.

Del Señor Contralor, respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.